

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNIN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCAYO



CONVOCATORIA CAS N°035 -2025-UGEL-HYO

BASES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL CAS EN MERITO A LAS NORMAS PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLOGICO, JORNADA ESCOLAR COMPLETA -JEC 2025
-TRANSITORIO-

COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLOGICA-PSICOLOGO(A)- PERSONAL DE VIGILANCIA Y PERSONAL DE MANTENIMIENTO.

N°	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/ENTIDAD	UBICACIÓN	CÓDIGO DE PLAZA
01	PSICOLOGO	EBRS - 17 SETIEMBRE	PUCARA	12CAS2505618
02	PSICOLOGO	EBRS - 24 DE JUNIO	HUANCAYO	12CAS2505611
03	PERSONAL DE VIGILANCIA - JEC	EBRS - CHINCHAYSUYO		12CAS2406524
04	PERSONAL DE VIGILANCIA - JEC	EBRS - ESTEBAN SANABRIA MARAVI	EL TAMBO	12CAS2403525
05	COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO	EBRS - ESTEBAN SANABRIA MARAVI	EL TAMBO	12CAS2505570
06	PSICOLOGO	EBRS - SAGRADO CORAZON DE JESUS	HUANCAYO	12CAS2505587
07	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	EBRS - SALESIANO DON BOSCO	HUANCAYO	12CAS2508899
08	COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO	EBRS - SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA	STO. DOMINGO DE ACOBAMBA	12CAS2505593
09	PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	UE 1606 EDUCACION HUANCAYO	HUANC AYO	12CAS2501845

Huancayo, octubre del 2025

LA COMISIÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE JUNÍN





BASES QUE REGULAN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

CONVOCATORIA CAS N°022 -2025

Resolución Ministerial N.º 022-2025-MINEDU

1. ENTIDAD CONVOCANTE:

Nombre : UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACIÓN HUANCAYO.

RUC N.º : 20600657594

DOMICILIO LEGAL: Jr. Atalaya N.º 1280 El Tambo

2. FINALIDAD.

Establecer los procedimientos que orienten las acciones referidas al proceso de selección para Contratación Administrativa de Servicios-CAS del personal que prestará servicios en el marco de la Norma Técnica Resolución Ministerial N.º 003-2025-MINEDU para la Implementación de la Jornada Escolar Completa en las Instituciones Educativas públicas de nivel secundario de Educación Básica Regular.

3. OBJETIVOS.

Orientar la adecuada y oportuna implementación del proceso de convocatoria, selección y contratación del personal que prestará servicios bajo el régimen CAS para la Implementación de la Jornada Escolar Completa en las Instituciones Educativas públicas de nivel secundario de Educación Básica Regular.

4. BASES LEGALES.

- Decreto Legislativo N.º 1057 Régimen Especial de Contratación del CAS.
- Decreto Supremo N.º 075-2008-PCM. Reglamento del Régimen Especial de Contratación del CAS, modificado por el Decreto Supremo Nº065- 2011-PCM
- Ley N° 27806 Ley de transparencia y de acceso a la información Pública.
- Resolución Ministerial N.º 003-2025-MINEDU "Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2025"
- Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024".
- Resolución Viceministerial N° 341-2021-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula el perfil de puesto y criterios de focalización para la contratación del personal en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios regulado por el Decreto Legislativo N° 1057".
- Ley N° 32185 presupuesto del sector público para el año fiscal 2025.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.



5. DE LA COMISIÓN.

Ministerio

La Comisión de evaluación de la UGEL Huancayo para la contratación de Psicólogos (as) bajo el régimen CAS para la Implementación de; es responsable de realizar la evaluación curricular de los postulantes, la entrevista personal, y la publicación de resultados finales.

5.1. FUNCIONES DE LA COMISIÓN

- a. Implementar la etapa de selección.
- b. Verificar que los postulantes cumplan la totalidad de requisitos establecidos en los Perfiles de Puestos.
- c. Registrar en actas, las sesiones y acciones realizadas por el Comité de Selección.
- d. Absolver como única instancia las consultas y reclamos de los postulantes respecto a los resultados de la evaluación.
- e. Elaborar y presentar el informe final del proceso de evaluación, con la documentación sustentadora correspondiente.
- f. Resolver situaciones no previstas durante el desarrollo del concurso público.

5.1.1. RESPONSABILIDADES.

- a) Garantizar que la selección del personal se desarrolle de manera transparente, con equidad e igualdad de oportunidades y en el marco de la normativa vigente de la materia.
- b) Ejercer sus funciones durante el presente año fiscal.

6. DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

- a. La convocatoria y difusión será publicado en la página www.ugelhuancayo.gob.pe en los días comprendidos, conforme al cronograma establecido.
- b. Cada postulante presentará su expediente de madera física mediante Mesa de Parte de la UGEL Huancayo, en su sede Jr. Atalaya N° 1280 - El Tambo; con FUT registrado previamente por mesa de partes virtual SISDORE, según el cronograma establecido en las bases y al perfil profesional al cual desea participar.
- c. La selección y evaluación de los participantes la realizará la Comisión, de acuerdo con las etapas y proceso establecido en las bases.
- d. Los resultados finales se publicarán en la página www.ugelhuancayo.gob.pe

7. ETAPAS Y CRONOGRAMA DE PROCESO

Anexo 7.1.1. Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico

Anexo 7.1.2 Personal de Mantenimiento

Anexo 7.1.2 Psicólogo

Anexo 7.1.2 Personal de Vigilancia

Ministerio



ETAPAS DEL PROCESO DEL CAS N° 035-2025				
1	Aprobación de la Convocatoria	29/10/2025		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo.	Del 29/10/2025 al 11/11/2025		
	CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en la página web de la UGEL Huancayo. www.ugelhuancayo.gob.pe.	Del 29/10/2025 al 11/11/2025		
4	Presentación del FUT y expediente (currículo vitae documentado) en físico, con FUT registrado previamente por SISDORE; según bases de la convocatoria; mediante Mesa de Partes de la UGEL Huancayo (Jr. Atalaya N°1280-El Tambo) http://sisdore.regionjunin.gob.pe:4949/tramite/virtualGRJ/	12/11/2025 de 8:00am a 16:00 pm		
	PROCESO DE SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	12/11/2025 al 13/11/2025		
6	Publicación de resultados preliminares de la Evaluación Curricular, en la página web de la UGEL Huancayo	13/11/2025 A partir 12:00 horas		
7	Presentación de reclamos de manera presencial a través de mesa de partes, presentando la solicitud indicando el motivo del reclamo, no se adjuntan documentos, ni se regularizan documentos.			
8	Absolución de reclamos en el quinto piso de la sede de la Ugel Huancayo en forma presencial, inmediatamente presentado su solicitud.			
9	Publicación de aptos para la entrevista personal, en la página web de la UGEL Huancayo	14/11/2025		
10	Entrevista personal presencial en la sede de la UGEL Huancayo (Jr. Atalaya N°1280 – El Tambo).	17/11/2025 De 9:00 horas hasta culminar		
11	Publicación de resultados finales en la página web de la UGEL Huancayo	17/11/2025		
12	Adjudicación de plazas, de manera presencial; en la sede de la UGEL Huancayo (Jr. Atalaya N°1280 – El Tambo)	17 /11/2025 04:00 horas.		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTROS DE CONTRATA				
13	Suscripción del contrato	17 /11/2025		
14	Registro de contrato	17/11/2025		

7.1. Sobre la evaluación curricular:

- Los resultados de esta evaluación tienen carácter eliminatorio. Se considerará APTO a todo postulante que acredite de manera fehaciente cumplir con los requisitos y el perfil señalados para el puesto convocado y NO APTO si no acredita de manera fehaciente el cumplimiento de uno o más de los requisitos y el perfil exigidos para el puesto en convocatoria.
- Será descalificado aquel postulante que omita alguno de los anexos señalados en la presentación y contenido de currículum, así como quien presente formatos distintos, modificados, incompletos o sin firma huela original del postulante.
- No se admitirá la regularización de documentos en fecha posterior a la señalada en el cronograma de la presentación de la convocatoria.



- Para efectos de las acreditaciones de experiencia, se considerará la copia simple del contrato de trabajo/ resolución /constancia de trabajo/ certificado de trabajo; documentos en los cuales deberá constar de manera obligatoria la fecha de inicio y término de labores, en caso contrario no se considerará para experiencia laboral.
- En relación a la contabilización del tiempo de experiencia, si el postulante laboró simultáneamente en dos o más instituciones dentro de un mismo periodo de tiempo, solo se considerará uno de aquellos.
- No serán evaluados documentos con enmendaduras, ilegibles, rotos o deteriorados donde no se aprecien su contenido.
- Respecto a los cursos y programas de especialización solo se considerarán, de manera estricta, los certificados que tengan hasta los 5 años de antigüedad, por lo que debe evitar colocar certificados anteriores al año 2020.
- Respecto a la presentación de reclamos sobre la evaluación curricular, éste se deberá realizarse de manera presencial por mesa de partes y registrado previamente por SISDORE; según bases de la convocatoria; mediante Mesa de Partes de la UGEL Huancayo (Jr. Atalaya N° 1280 El Tambo) http://sisdore.regionjunin.gob.pe:4949/tramiteVirtualGRJ/ y en la fecha y horario consignado en el cronograma. Los reclamos presentados por otro medio y en fecha y horario distinto al señalado no serán atendidos.
 - La información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el/la postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

7.2. Sobre la entrevista personal:

- Solo se entrevistará a los postulantes que resulten APTOS en la Evaluación Curricular, la entrevista será presencial, en la sede de la UGEL Huancayo (Jr. Atalaya N°1280 – El Tambo) según horario dispuesto en el cronograma y debe portar su DNI original.
- En caso de no presentarse a la entrevista personal queda automáticamente descalificado y fuera del concurso.



8. DE LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE:

El postulante sólo podrá presentar su currículo vitae documentado a una de las plazas convocadas en concurso. De comprobarse que el postulante se presentó a más de una plaza, quedará automáticamente descalificado.

La documentación del Currículo Vitae se presentará en físico, EN FOLDER MANILA COLOR VERDE Debidamente organizado con separadores, foliado y firmado por el postulante. El cual no podrá ser modificado o añadido luego de su presentación.

El expediente debe ordenarse de la siguiente manera:

- Folder manila color VERDE.
- En la cubierta exterior del folder deberá pegarse la etiqueta rellenada, según anexo 6.

eg. Expediente:	Reg. Documento:
UESTO AL QUE POSTULAS:	
PELLIDOS Y NOMBRES:	
NI:DIRECCION	ACTUAL:
	N° de folio
REGISTRA DISCAPACIDAD LEY 29973	SI NO
LE1 29973	

- La solicitud de postulante al proceso (Anexo 1)
- Declaraciones juradas generales (Anexos del 2 al 5) debidamente firmadas con huella digital del postulante; se encuentran adjuntas en esta convocatoria o podrás descargarlas de www.ugelhuancayo.gob.pe.
- Copia de DNI vigente.
- Ficha Resumen del Postulante descargar de www.ugelhuancayo.gob.pe.
- Adjuntar el o los contactos de referencia de los trabajos desempeñados en los últimos años.
- Currículo vitae documentado (copia simple) según el perfil requerido en cada puesto, en el siguiente orden:
 - Documentos relacionados a la formación académica
 - Documentos relacionados a la experiencia laboral, <u>resaltar la fecha de inicio</u> y término del periodo laboral en cada documento presentado
 - Documentos relacionados a los cursos y programas de especialización; los



cuales no deben tener más de 5 años de antigüedad respecto a su ejecución.

9. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS:

- 9.1. La adjudicación para cada puesto, se realizará en estricto orden de mérito, respecto a los resultados finales
- 9.2. El postulante en caso resultara ganador para el puesto que postula deberá contar con disponibilidad inmediata para laborar a partir de la fecha que indique el contrato.
- 9.3. Será motivo de descalificación en la evaluación curricular la no presentación de la solicitud de empleo (Anexo 1) establecida para el presente concurso.
- 9.4. El postulante debe tener su documento de identidad actualizada (DNI).
- 9.5. En caso de encontrarse algún documento falso serán descalificados y denunciados ante las instancias correspondientes. Para ello la Comisión se reserva el derecho de revisar durante y/o posterior al proceso, los documentos originales del currículo presentado.
- 9.6. No tener vínculo laboral con ninguna entidad del Estado.
- 9.7. Los postulantes no deben tener sanciones en ninguna institución Pública de acuerdo al registro de sanciones del SERVIR.
- 9.8. Los postulantes contarán obligatoriamente con RUC activo.
- 9.9. En caso de presentarse una plaza en cualquiera puesto, se tendrá en cuenta la lista de accesitarios para asegurar la atención inmediata del servicio.
- 9.10. En caso de que el ganador no se presente el día de la adjudicación; dentro de los 03 días hábiles se tomará en cuenta la lista de accesitarios, siguiendo el orden de mérito.
- 9.11. Los aspectos no contemplados en el presente documento serán absueltos por el comité de evaluación.
- 9.12. El postulante deberá consignar la Institución educativa pública a la cual postula.

Nota:

- Abstenerse de colocar certificados de capacitaciones que excedan 5 años de antigüedad o que no sean requeridos.
- No se devolverán las propuestas presentadas por ser parte del expediente de la convocatoria.
- Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso.
- Los expedientes presentados, no serán devueltos.

9. RELACIÓN DE REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL CAS Nº 035-2025-UGEL HUANCAYO.

Intervención pedagógica: Implementación de la Jornada Escolar Completa en las Instituciones Educativas públicas de nivel secundario de Educación Básica Regular del ámbito de atención de la UGEL Huancayo; que corresponde al



Programa Presupuestal 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.

N°	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/ENTIDAD	UBICACIÓN	CÓDIGO DE PLAZA
01	PSICOLOGO	EBRS - 17 SETIEMBRE	PUCARA	12CAS2505618
02	PSICOLOGO	EBRS - 24 DE JUNIO	HUANCAYO	12CAS2505611
03	PERSONAL DE VIGILANCIA - JEC	EBRS - CHINCHAYSUYO		12CAS2406524
04	PERSONAL DE VIGILANCIA - JEC	EBRS - ESTEBAN SANABRIA MARAVI	EL TAMBO	12CAS2403525
05	COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO	EBRS - ESTEBAN SANABRIA MARAVI	EL TAMBO	12CAS2505570
06	PSICOLOGO	EBRS - SAGRADO CORAZON DE JESUS	HUANCAYO	12CAS2505587
07	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	EBRS - SALESIANO DON BOSCO	HUANCAYO	12CAS2508899
08	COORDINADOR DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO	EBRS - SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA	STO. DOMINGO DE ACOBAMBA	12CAS2505593
09	PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	UE 1606 EDUCACION HUANCAYO	HUANCAYO	12CAS2501845

Hasta el 30 de noviembre, con posibilidades de extender previa disponibilidad presupuestaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
ASPECTOS PUNTAJE MÁXIMO P				
EVALUACIÓN CURRICULAR	35	60	60%	
ENTREVISTA	25	40	40%	
PUNTAJE TOTAL	60	100	100%	

ORIGINAL FIRMADO





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N.° 1

SOLICITUD DE POSTULANTE AL PROCESO

N° Reg. Expediente:		N° Reg. Do	ocumento:	
APELLIDOS Y NOMBRES				
DNI. Nº				
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO				
DOMICILIO LEGAL				
EDAD				
ESTADO CIVIL				
CORREO ELECTRÓNICO				
NÚMERO DE CELULAR				
PUESTO AL QUE POSTULA				
N° DE CAS				
para cubrir la plaza de:				
POR LO TANTO,				
A usted pido Señor(a) preside	nte de la Cor	misión de Se	elección, acceder a mi s	solicitud.
		Huand	cayo, de octubre de	2025
Nombres:			IUELLA DIGITAL	
DNI N°		(1	ndice derecho)	



""Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA PARA LA CONTRATACIÓN

Yo,, identificado con DNI N°, domiciliado en			
Declaro bajo juramento:			
 Tener buena conducta Tener buena salud No tener antecedentes penales por delito doloso. No haber sido sancionado administrativamente con destitución o separación del servicio en el periodo comprendido entre los años 2005 a la fecha inclusive 			
Dejo constancia que los datos consignados en la presente declaración son ciertos.			
Huancayo, de octubre de 2025			
Nombres: HUELLA DIGITAL (Índice derecho) DNI N°			

Nota: Si el postulante oculta y/o consigna información falsa será excluido del proceso de selección de personal. En caso de haberse producido la contratación o el nombramiento, deberá cesar por comisión de falta grave, con arreglo a las normas vigentes, sin perjuicio de la responsabilidad penal en que hubiese incurrido (Art. 4° DS 017-96-PCM).



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA

Yo,				
Declaro bajo juramento y en honor a la verdad lo siguiente:				
- No percibo doble sueldo del estado.				
Dejo constancia que los datos consignados en la presente declaración son ciertos y que tengo conocimiento de las sanciones estipuladas en las normas legales vigentes en caso de haber dado información falsa.				
Dejo constancia que los datos consignados en la presente declaración son ciertos.				
	Huancayo, de octubre de 2025			
Nombres:	HUELLA DIGITAL (Índice derecho)			
DNI N°	(IIIMICE GELECITO)			



""Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Señores:
UGEL HUANCAYO
Presente
De mi consideración:
Quien suscribe: , identificado con DNI Nº , con RUC: , domiciliado en ,
me presento para postular en la Convocatoria CAS N.º2025, para la Contratación Administrativa de Servicios de un
declaro bajo juramento:
1. No tener impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado.
 Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos del proceso de selección para la contratación administrativa de servicios, regulados por el Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 0752008-PCM. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta, a efectos del presente proceso de selección. Conocer las sanciones contenidas en la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
Dejo constancia que los datos consignados en la presente declaración son ciertos.
Huancayo, de octubre del 2025
Nombres: HUELLA DIGITAL (Índice derecho)"







ANEXO N° 5

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER VÍNCULO DE PARENTESCO

Señores: UGEL HUANCAYO
Yo,, jidentificado con DNI N.°, y domiciliado en
identificado con DNI N.º, y domiciliado en
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:
No tener ningún vínculo de parentesco, tanto de consanguinidad (hasta el cuarto grado) ni como de afinidad (hasta el segundo grado) con los miembros de la Comisión de contrata CAS de la UGEL Huancayo del puesto a que postulo del Ministerio de Educación. En ese sentido, manifiesto que lo antes mencionado corresponde a la verdad de los hechos y que tengo conocimiento que, si lo declarado resulta falso, estoy sujeto a los alcances del Código Penal, que establece pena privativa de la libertad para aquellos que realizan declaración falsa violando el Principio de presunción de veracidad, así como para aquellos que incurran en falsedad, simulación o alteración de la verdad intencionalmente.
Dejo constancia que los datos consignados en la presente declaración son ciertos.
Huancayo, de octubre de 2025
Nombres: HUELLA DIGITAL (Índice derecho) DNI N°:



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO N° 6

ETIQUETA

eg. Expediente:	Reg. Documento:
JESTO AL QUE POSTULAS:	
ELLIDOS Y NOMBRES:	
II:DIRECCION /	ACTUAL:
	REO ELECTRÓNICO:
REGISTRA DISCAPACIDAD LEY 29973	N° de folio



ANEXO N°7

CRITERIOS PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un puntaje de acuerdo con los documentos presentados por los postulantes, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE
EVALUACION CURRICULAR	60%	60
Formación Académica	15%	15
Experiencia General	15%	15
Experiencia Específica	15%	15
Cursos o Estudios de Especialización	15%	15
ENTREVISTA PERSONAL	40%	40
Conocimiento para el puesto	20	20
Habilidades y Competencia	20	20
PUNTAJE TOTAL	100%	100



Anexo 7.1.1. Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico

Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico

DENTI IOAGIGN DEET GEGTO	
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa
Nombre del puesto:	Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
Actividad:	5005629
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC
MISIÓN DEL PUESTO	
	dinadores, docentes, entre otros, en la ejecución de actividades pedagógicas que integren las TIC, mediante la asistencia ital a los docentes y promoviendo el uso eficiente de los recursos educativos, equipos tecnológicos y ambientes de /o remota.
FUNCIONES DEL PUESTO	
	entar el uso de aplicativos informáticos u otras herramientas, que permita generar experiencias de aprendizajes para que los spetencia 28 del CNEB "Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC".
Dar a conocer a la comunidad educat	tiva los recursos tecnológicos con los que cuenta la I.E, promoviendo su uso eficiente y el cuidado correspondiente.
Participar en reuniones colegiadas co aprendizaje.	on los coordinadores pedagógicos y de tutoría para promover la integración de las TIC en los procesos de enseñanza
Coordinar con los docentes de las dif- educativa.	erentes áreas el cronograma para el uso de las aulas de innovación y los recursos tecnológicos disponibles en la institución
	ones, reuniones de trabajo, talleres y pasantías) relacionados a la implementación de las TIC en el proceso de enseñanza- EDU, DRE, UGEL y otras entidades, previa coordinación con el Director de la IE.
	or el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema stema pararrayos, sistema de alarmas y red de datos u otros que se requieran, en coordinación con el equipo directivo de la
Atender de manera adecuada y oport	una los reportes solicitados por la Dirección de Secundaria del MINEDU.
	do y el cronograma de uso de los recursos tecnológicos correspondientes al MSE JEC a través del inventario, informe u otro e prevenir el deterioro de los equipos.
	y correctivo a los recursos tecnológicos TIC, equipos informáticos y de comunicación y actualización de aplicaciones (en apacidad y operatividad de los recursos de la I.E.
Velar por la seguridad de las aulas Ti	C, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos.
Garantizar el uso adecuado del acces bloqueo de páginas no permitidas.	so a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso sólo a páginas de uso educativo, así como el
Administrar, configurar y brindar sopo	rte al servidor y los servicios implementados, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros
Realizar otras funciones relacionadas	a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa
COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coordinaciones Internas	
Unidades o áreas de la Institución Ed	ucativa
Coordinaciones Externas	

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



FORMACION ACADEM	ICA										
A) Nivel Educativo			B) Grad puesto	o (s)/ Situació	n académica y est	udios requ	eridos para e	I	C)¿Se requie	ere Colegi	atura?
	Incom pleta	Comp	x	Egresado		Computaci	ón e Informática	10	s	x	No
Primaria				Bachiller		Educación	ón o Informática con especialida ón o Informática	id de	/Requiere Hal	silitación Pro	ofesional?
Secundaria				Titulo/Licenciatura					0,		
Técnica Básica (1 o 2 años)				Maestria		No aplica			SI	x	No
X Técnica Superior (3 o 4 años)		x		Egresado	Titulado						
Universitario				Doctorado Egresado	Titulado	No aplica					
CONOCIMIENTOS											
A) Conocimientos Técn	nicos p	principal	les requerido	os para el pue	esto (No requieren	documen	tación susten	tadora) :	1		
Manejo de estrategias y Conocimiento y manejo				-			otros).				
recursos tecnológicos er preferencia con conocim	n el au nientos onocim	la. en admi niento de	inistración de	Conoci servidores en	imiento sobre gesti	ón, planifica es y/o Linux	ación, organiza			rvicio Educ	De
B) Cursos y Programas	de es	specializ	ración reque	ridos v suster	ntados con docum	entos.					
Nota: Cada curso debe t							lización no me	nos de 90	0 horas		
Cursos de Ofimática con Curso o diplomado o cap								omo mini	imo de 90 horas		
C) Conocimientos de C	Ofimát	ica e Idi	omas								
		Ni	ivel de Domi	nio				Ni	vel de Dominio		
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avan	zado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)			×			Inglés	x				
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)			×								
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)			×								
(Otros)	×					Observacion	105				
EXPERIENCIA											
Experiencia General											
Indique la cantidad tot	al de a	ños de	experiencia	laboral; ya sea	a en el sector públic	o o privado	0				
12 meses											
Experiencia Especific	a										
A. Indique el tiempo de	experi	encia re	querida para	el puesto en	la función o la mate	eria					

10 meses como coordinador o asistente de Soporte Técnico de los recursos tecnológicos en IIEE o entidad pública o privada. En el caso de profesor en computación e informática o bachiller en educación: 10 meses como docente a cargo del aula de innovación o la que haga sus veces.



b. Eli base a la experiencia requenda para el puesto	parie A). Senale el tiempo requerido en el sector publico.
No aplica.	
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere Practicante Austiero Assistente	e como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Analista Especiafata Supervisor/ Coordinador Director Director
	Il requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto
No aplica	
NACIONALIDAD	
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI x No
Anote el sustento: No aplica	
HABILIDADES O COMPETENCIAS	
Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 1,614.19 (Mil seiscientos catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, acuerdos colectivos, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	- Jornada semanal máxima de 48 horas No tener impedimentos para contratar con el Estado No tener antecedentes policiales ni judiciales No tener sanción por falta administrativa vigente La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la institución Educativa en la que presente servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988 No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.





Firmado digitalmente por: CONCHA TENORIO Carmen Yolanda FAU 20131370998 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 04/01/2025 10:52:25-0500

^{*} Lo señalado en el presente anexo son condiciones y requisitos mínimos. En caso de quedar desierta la convocatoria, las unidades ejecutoras podrán solicitar a la DES, la rebaja de perfil debidamente sustentada.



Anexo 7.1.2 Personal de Mantenimiento

Personal de Mantenimiento	
IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa
Nombre del puesto:	Personal de Mantenimiento
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
Actividad:	5005629
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC
MISIÓN DEL PUESTO	
MISION DEL POESTO	
Contribuir a brindar un mejor servici ambientes de aprendizaje, equipos	io educativo a través del mantenimiento y limpieza permanente de los espacios de la IE, y materiales educativos.
FUNCIONES DEL BUESTO	
FUNCIONES DEL PUESTO	
Realizar permanentemente activida la IE.	des de limpieza, desinfección y mantenimiento de los ambientes, de los materiales y equipos de
Informar a los directivos sobre las o mismos.	ondiciones de las instalaciones, mobiliario y equipos de la IIEE, a fin de evitar el deterioro de los
Garantizar el mantenimiento y limpi materiales educativos.	eza del local escolar, ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y
Apoyar al desarrollo de actividades	escolares especiales, en aspectos de logística e instalaciones varias.
Custodiar los materiales de manten	imiento y limpieza a su cargo
Realizar labores de conserjería y se vehículos de la institución.	eguridad orientando el ingreso y salida de las personas, así como de equipos, materiales, y/o
Otras actividades inherentes a sus	funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.
COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coordinaciones Internas	
Unidades o áreas de la Institución E	ducativa

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



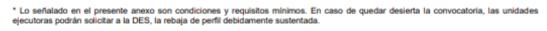
FORMACION ACAD	EMICA			
A) Nivel Educativo		B) Grado (s)/ Situación académica el puesto	y estudios requeridos para	C)¿Se requiere Colegiatura?
	Incom Comp pleta leta	Egresado		SI X
Primaria		Bachiller	No aplica	¿Requiere Habilitación
X Secundaria	x	Titulo/Licenciatura		Profesional?
Técnica Básica (1 o 2 años)		Maestria	No aplica	SI X
Técnica Superior (3 o 4 años)		Egresado Titulado		
Universitario		Doctorado	No aplica	
		Egresado Titulado	No aplica	
CONOCIMIENTOS				
) Conocimientos T	écnicos principa	les requeridos para el puesto (No req	uieren documentación susten	tadora):
	ientos para la desi	ieza y mantenimiento. infección de ambientes, equipos y mate o de las IIEE JEC.	riales de la IE.	
Cursos y Program	mas de especializ	ación requeridos y sustentados con	documentos.	
Nota: Cada curso de	be tener no menos	s de 12 horas de capacitación y los prog	gramas de especialización no me	enos de 90 horas
No aplica.				
C) Conocimientos d	de Ofimática e Idi	omas		

	Nivel de Dominio			ninio
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	x			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x			
(Otros)	x			

		Nivel	de Dominio	
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
Observacio	nes			



EXPERIENCIA	
Experiencia General	
Indique la cantidad total de años de experie	ncia laboral; ya sea en el sector público o privado
01 año.	
Experiencia Especifica	
A. Indique el tiempo de experiencia requerida	a para el puesto en la función o la materia
06 meses en mantenimiento o limpieza.	
B. En base a la experiencia requerida para el p	suesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:
No aplica.	
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se re	quiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)
Practicante Auxiliar o Asistente Profesional	Analista Especialista Supervisor / Jefe de Área o Gerente o Dipto. Divector
* Mencione otros aspectos complementarios se	obre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto
No aplica	
NACIONALIDAD	
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI x No
Anote el sustento: No aplica	
HABILIDADES O COMPETENCIAS	
Orden, Iniciativa, Comprobación de objetos, At	ención.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRA	то
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 1,414.19 (Mil cuatrocientos catorce y 19/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, acuerdos colectivos así como toda deducción aplicable al trabajador.
	- Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas.
	- No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales.
Otras condiciones esenciales del contrato:	No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.





RAMPEZ POLICARPO Cardy Jerry FAU 2013137096 hard DIRECTORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - DES MINEDU En señal de conformidad 2025/01/03 20-51:31



Firmado digitalmente por: CONCHA TENORIO Carmen Yolanda FAU 20131370998 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 04/01/2025 10:52:41-0500



Anexo 7.1.3 Psicólogo JEC

Psicólogo (a)	
IDENTIFICACION DEL PUESTO	
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa
Nombre del puesto:	Psicólogo (a)
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
Actividad:	5005629
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC
MISIÓN DEL PUESTO	
promoviendo una sana convivencia	ctivos y otros miembros de la comunidad educativa para brindar soporte socioemocional a los estudiantes y sus familias a, basada en el respeto por el otro, la gestión y resolución de conflictos, el reconocimiento de la diversidad y la promoción ermita el desarrollo integral de cada estudiante, a través del desarrollo de las acciones de tutoría y orientación educativa.
FUNCIONES DEL PUESTO	
Deticione la designation de la designation designation de la desig	in the state of China the State of China C
desarrollo integral de los estudiant	ividades de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, promoviendo una gestión orientada al bienestar y al es.
Diseñar, organizar y desarrollar, en de estudiantes, docentes y familiar	ocordinación con el equipo de tutoría, talleres, campañas u otras actividades para fomentar el bienestar socioemocional s de la institución educativa.
Desarrollar acciones formativas dir diversidad.	igidas al equipo de docentes tutores y no tutores para la implementación de acciones que favorezcan la atención a la
Liderar la realización del diagnóstio oportuna del año escolar.	co socioemocional de los estudiantes y focalizar casos de riesgo para garantizar su adecuada atención y la culminación
	nica a los docentes tutores en la implementación de estrategias de tutoría, incluyendo tutoría grupal, tutoría individual, con familias y orientación educativa permanente.
	de orientación vocacional dirigidas a estudiantes de los últimos grados de secundaria, favoreciendo su proyecto de vida.
	es públicas y privadas, así como con autoridades comunales y locales, para consolidar una red de apoyo a la Tutoría y oción de la convivencia escolar, así como a las acciones de prevención y atención de la violencia u otros casos que
	dinador de tutoría, la planificación y ejecución de acciones orientadas a la prevención y atención oportuna de casos de es que afecte el desarrollo de los estudiantes.
Reportar periódicamente las activid	ades planificadas y ejecutadas a través de la plataforma designada por la Dirección de Secundaria del MINEDU.
Realizar otras actividades inherent	es a sus funciones que le sean asignadas por el Órgano Directivo de la Institución Educativa.
COORDINACIONES PRINCIPALE	S
Coordinaciones Internas	
Unidades o áreas de la Institución 6	Educativa

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



) Nivel Educativo		B) Grad puesto		académica y e	studios requeridos para el	C)¿Se requiere Colegiatura?
		omp ta	gresado			x s
Primaria		Ва	achiller		Psicología	¿Requiere Habilitación Profesional?
Secundaria		X Th	itulo/Licenciatura			Profesiona :
Técnica Básica (1 o 2 años)		Ms	faestría		No aplica	x s
Técnica Superio (3 o 4 años)	r	Eg	gresado [Titulado		
x Universitario		x Do	octorado		No aplica	
Conocimientos '	Técnicos pri		nización y promoc	ión de la conviv	eren documentación susten	ACC 100 LOCAL 1 # 1970
onocimiento sobre onocimiento en es onocimiento gene onocimiento de er onocimiento en ar	strategias de ral de la norm nfoques de de ticulación co	prevención en a natividad y proce erecho y género n instituciones p	esos educativos. o. oúblicas y privada			
	strategias de ral de la norm nfoques de de ticulación co	prevención en a natividad y proce erecho y género n instituciones p	esos educativos. o. oúblicas y privada			
onocimiento sobre onocimiento en es onocimiento gene onocimiento de er onocimiento en ar onocimientos sobre Cursos y Progra	strategias de ral de la norm nfoques de di ticulación co- re gestión esc mas de esp	prevención en a natividad y proce erecho y género n instituciones p colar y funcionar ecialización req	esos educativos. b. cúblicas y privada miento de las IIEE queridos y sustei	JEC.	cumentos. mas de especialización no mo	enos de 90 horas

	Nivel de Dominio					
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	Acc Con same	x				
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		×				
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)		x				
(Otros)	×	VA - G				

	Nivel de Dominio									
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado						
Inglés	x									
	ė.									



EXPERIENCIA			
Experiencia General			
Indique la cantidad total de años de experie	encia laboral; ya sea en el sector público o privado		
01 año			
Experiencia Específica			
A. Indique el tiempo de experiencia requerid	la para el puesto en la función o la materia		
10 meses en instituciones educativas o proyec	ctos educativos o programas sociales.		
B. En base a la experiencia requerida para el	puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:		
No aplica.			
	equiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)		
Practicante Auxiliar o Profesional Asistente	Analista Especialista Supervisor/ Jefe de Área O Director		
* Mencione otros aspectos complementarios s	sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto		
No aplica			
NACIONALIDAD			
¿Se requiere nacionalidad peruana?	SI x No		
Anote el sustento: No aplica			
HABILIDADES O COMPETENCIAS			
Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.			
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO			
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa		
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.		
S/ 2,764.19 (Dos Mil Setecientos sesenta y cuatro con 19/100 Soles) mensuales Remuneración mensual: los montos y afiliaciones de Ley,acuerdos colectivos, así como toda deducción ap trabajador.			
- Jornada semanal mínima de 40 horas y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No tener sanción por falta administrativa vigente. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y o tendrá la calidad de jefe inmediato superior. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.			

* Lo señalado en el presente anexo son condiciones y requisitos mínimos. En caso de quedar desierta la convocatoria, las unidades ejecutoras podrán solicitar a la DES, la rebaja de perfil debidamente sustentada.



RAMIREZ POLICARPO Candy Jerry FAU 20131370998 hard DIRECTORA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - DES MINEDU

2025/01/03 20:52:05

FIRMA
PIRMA
DIGITAL
FIRMA
FIRMA
FIRMA
FIRMA
Metrivo:
conform
Fecha:

Firmado digitalmente por: CONCHA TENORIO Carmen Yolanda FAU 20131370998 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 04/01/2025 10:53:26-0500



Anexo 7.1.4 Personal de Vigilancia JEC

Personal de Vigilancia					
IDENTIFICACION DEL PUESTO					
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa				
Nombre del puesto:	Personal de Vigilancia				
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa				
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:				
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.				
Actividad:	5005629				
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC				
MISIÓN DEL PUESTO					
Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambientes de aprendizaje, así como de la comunidad educativa.					
FUNCIONES DEL PUESTO					
Registrar y controlar el ingreso y salida de las personas, en la institución educativa.					
Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la institución educativa.					
Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución educativa, durante su turno de trabajo.					
Comunicar las incidencias correspondientes a su turno, a los directivos de la IE.					
Realizar recorridos o rondas dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral, para fortalecer las estrategias de seguridad.					
Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.					
COORDINACIONES PRINCIPALES					
Coordinaciones Internas					
Unidades o áreas de la Institución Educativa					
Coordinaciones Externas					
Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.					



FORMACION ACADEMICA						
A) Nivel Educativo	B) Grado (s)/ Situa el puesto	ación académica y	y estudios	s requeridos para	C)¿Se requiere Colegiatura?	
Incom Compli pleta eta	Egresado				Si X	No
Primaria	Bachiller		No aplica		¿Requiere Habilitación	
x Secundaria x	Titulo/Licencia tura				Profesional?	
Técnica Básica (1 o 2 años)	Maestria				S X	No
Técnica Superior (3 o 4 años)	Egresado	Titulado	No aplica			
Universitario	Doctorado		No aplica			
	Egresado	Titulado				
CONOCIMIENTOS						
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):						
Conocimiento de planes de contingenci		mergencia.				
Conocimiento sobre acciones de seguridad. Conocimientos sobre el funcionamiento de las IIEE JEC.						
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas						
De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo						
C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas						
Nivel	de Dominio	ļ		Nivel	de Dominio	

	Nivel de Dominio			110
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	x			
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)	x			
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi , etc.)	x			
(Otros)	x			

	Nivel de Dominio			
IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	×			
Observaciones				



EXPERIENCIA					
Experiencia General					
Indique la cantidad total de años de experien	cia laboral; ya sea en el sector público o privado				
02 años.					
Experiencia Específica					
A. Indique el tiempo de experiencia requerida p	para el puesto en la función o la materia				
01 año en labores de seguridad y vigilancia.					
B. En base a la experiencia requerida para el pu	esto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:				
No aplica.					
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Practicante Austiliaro Analista Especialista Supervisor / Coordinador Opto. * Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto					
No aplica					
NACIONALIDAD					
¿Se requiere nacionalidad peruana? SI X No Anote el sustento: No aplica					
HABILIDADES O COMPETENCIAS					
Orden, Control/Autocontrol, Análisis, Fuerza fisica.					
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	0				
Lugar de prestación del servicio:	El servicio se realizará en la institución educativa / El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL respectiva				
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.				
Remuneración mensual: S/ 1,414.19 (Mil cuatrocientos catorce y 19/100 Soles) mensuales, inclu afiliaciones de Ley, acuerdos colectivos, así como toda deducción aplica					
Otras condiciones esenciales del contrato:	Jornada semanal máxima de 48 horas. Acreditar buen estado de salud fisica con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales ni judiciales. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad de los directores de las Instituciones Educativas en las que preste servicios. Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos. No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.				

* Lo señalado en el presente anexo son condiciones y requisitos mínimos. En caso de quedar desierta la convocatoria, las unidades ejecutoras podrán solicitar a la DES, la rebaja de perfil debidamente sustentada.



Firmado digitalmente por: CONCHA TENORIO Carmen Yolanda FAU 20131370998 hard Motivo: En señal de conformidad Fecha: 04/01/2025 10:52:53-0500 RAMIREZ POLICARPO
Candy Jerny FAJ.
2013/37098 hard
DIRECTORA DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
- DES MINEOU
En safail de conformidad
PRIMA DIGITAL.
2025/01/03 20:54:44